

EDUCACION DE LA SEXUALIDAD

PARA CONVERSAR EN FAMILIA

Dr. Carlos Abel RAY

Médico especialista en pediatría

Doctor en Medicina

Magíster en Bioética

Diplomado en Salud Pública

Miembro del Consorcio de Médicos Católicos

CONSORCIO DE MÉDICOS CATÓLICOS DE BUENOS AIRES

2011

Dedicado

a padres y madres

a maestras y profesores y

a los alumnos argentinos

Agradezco al

médico obstetra Dr. Ernesto Berutti
su ayuda y lectura del original

Bajo la protección de:

Santa Gianna Beretta Molla, pediatra de 39 años, quien en 1962, murió para que su hija naciera
viva y sana.

Santa María Goretti, de 11 ½ años, asesinada en 1902, en La Ferriere (Italia)
por defender su pureza.

Beata Albertina Berkenbrock, de 12 años, asesinada en 1931, en Florianópolis (Brasil)
por defender su pureza.

Adriana Mabel Montoya, de 17 años, de Villa Madero (La Matanza, Pcia. de Bs. As.), quien
murió en Buenos Aires en 1983, por defender su pureza.

INTRODUCCIÓN

del Informe sobre Educación de la Sexualidad

El Ministerio de Educación de la Nación con la colaboración de los Ministerios de Educación provinciales ha comenzado a repartir gratuitamente a todos los alumnos de las escuelas oficiales y privadas de la Argentina, seis millones de ejemplares de la revista “*Educación Sexual Integral. Para charlar en familia*”, preparada por el Programa de Educación Sexual Integral del Ministerio nacional.

Esta revista se realizó siguiendo las directivas de la Ley Nacional N° 26 206 denominada Ley de Educación Nacional, aprobada por el Congreso de la Nación en el año 2006 cuyo art. 11 en el inciso 11 dice: “*Brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable*”. También de acuerdo con la Ley 25 610 que obliga a la educación sexual integral en las escuelas.

Estas leyes, mientras se discutían -y después de su aprobación- fueron criticadas por autoridades educativas y religiosas de distintos credos, por carecer de elementos básicos en la educación de niños y jóvenes. No citan lo que significa la trascendencia en la persona de los educandos, no enfatizan la importancia que tienen las virtudes espirituales y no destacan adecuadamente la responsabilidad principal que tienen los padres en la educación de sus hijos.

La revista de “*Educación Sexual Integral*” preparada por el Ministerio, presenta las mismas faltas que esas leyes: no enumera los puntos más importantes sobre educación (virtudes, valores, noviazgo, matrimonio, etc.) y describe con crudeza muchos puntos de educación de la sexualidad que deben ser reservados a que los padres los conversen con sus hijos. Además -y muy importante- considera como normales una serie de conductas que están en contra de los principios básicos del sentido común, de la ley natural y de la ética de las principales religiones monoteístas: normalidad de las relaciones genitales íntimas entre los chicos, masturbación como elemento normal de la maduración; homosexualidad como forma de vida normal; reemplazo de la existencia de solo dos sexos -varón y mujer- por la introducción de la palabra “*genero*”, etc.

He dividido este Informe en tres partes:

- 1) Educación
- 2) Análisis de la revista ministerial y
- 3) Conclusiones

La *primera parte* trata sobre los conceptos básicos de la educación en general y la educación de la sexualidad en particular, puntos no citados en la revista.

En la *segunda parte*, me refiero con detalle a los contenidos de las cuarenta y ocho páginas de la Revista del Ministerio. Cito las páginas acertadas y destaco –contestándolos- los tantos errores que se proponen en muchas páginas.

En la *tercera parte* o Conclusiones, resumo en varios puntos lo que hay que tener más en cuenta al tratar estos temas.

Dr. Carlos Abel Ray
Buenos Aires, 20 de Junio de 2011
Día de la Bandera

PRIMERA PARTE

EDUCACION

La educación del niño consiste en darle el ejemplo necesario y en enseñarle normas que lo ayudarán en la vida. Hay que facilitarle que vaya modelando su carácter y personalidad, despertando y orientando sus anhelos e inquietudes. Es necesario afirmarlo en su sexo, describirle los misterios de la vida y señalarle progresivamente cuales son los valores en que se basa la sexualidad. Además, hay que darle conocimientos prácticos y científicos y transmitirle las verdades de la ley natural y revelada

La educación abarca todos los sectores de la vida, incluye la educación social, intelectual, física, sexual, ecológica, estética, moral y religiosa. Es algo natural y con empeño y dedicación todos los padres, pobres o ricos, cultos o simples, están capacitados para la educación y nadie debe excusarse de ella. Pero es oportuno buscar ayuda y asesoramiento, de aquellos que piensan de la misma manera que los padres. Los maestros, sacerdotes y pediatras podemos colaborar en esta tarea. La educación es una e indivisible. No es posible dividirla en casilleros ocupándose de un solo sector y abandonar a los otros.

Todo es interdependiente y cuando algo se descuida, hay una falla en la educación. La educación de la sexualidad está dentro de ella y es tarea prioritaria de los padres.

La revista que comentamos, "*Educación Sexual Integral*", adolece de fallas por los conceptos básicos en educación que no menciona y por que brinda mucha información equivocada o desviada hacia una ideología relativista de moda, que considera sólo lo biológico y lo placentero.

Entre los puntos que no menciona el libro del Ministerio cito: la existencia de Dios y su reconocimiento en la educación de los niños y jóvenes; el verdadero sentido del Amor; los valores de la castidad, la pureza y la virginidad; el significado del noviazgo y del matrimonio; el sentido del sacrificio, de la aspiración a buscar lo mejor aunque cueste; la autoridad que debe existir tanto en casa como en la escuela, etc.

Amor

El libro del Ministerio no considera al Amor con el verdadero sentido que la palabra tiene. El Amor es la expresión de querer a la persona amada, de buscar su bien, de sentir la alegría de estar en su compañía, de estar dispuesto a sacrificios, si ello conviene a quien se ama, de dedicarle tiempo. El Amor es darse, buscando la retribución de oír su voz, mirarse a los ojos con ternura y extasiarse con su sonrisa. El amor exige una retribución semejante de quien se ama, pues de lo contrario no habría amor sino atracción, probablemente pasajera.

Por todo ello, cuando se habla de educación sexual o de la sexualidad es especialmente cierto que debe ser "*Educación para el Amor*".

El Amor así considerado está lejos de lo que se piensa cuando se dice "*Hagamos el amor*" con un sentido completamente utilitarista y equivocado de darse para buscar placer. Placer que puede ser recíproco, pero es individual, sin intercambio amoroso de cuerpo y alma.

Eduquemos para el amor. Para que en el noviazgo haya conocimiento con mutua admiración, respeto y reserva, con el fin de llegar al matrimonio donde la entrega será total, fiel y exclusiva.

Dios

Dios no figura ni en el prólogo ni en ninguna de las cuarenta y ocho páginas de la revista del Ministerio. Y ella no trata de telefonía, de veterinaria, o de energía atómica. Pretende ser de educación “integral”. Aspira ser una guía concreta para que los padres enseñen. Pero, aunque la revista lo ignore, Dios existe.

Respeto profundamente a los agnósticos verdaderos, que a su vez son respetuosos del prójimo. Pero no es este el caso. La revista presenta un ateísmo práctico. Es cierto que no dice: “*Dios no existe*” o como ciertos filósofos: “*Dios ha muerto*”. Pero no mencionarlo en sus páginas de educación “integral”, significa que no interesa, que no tiene nada que ver con el tema que se trata, que no está vinculado con la educación y que los padres no necesitan tenerlo en cuenta al tratar estos temas con sus hijos.

Estos comentarios sirven para todos los padres y maestros. Soy católico, pero los comentarios espero sean útiles tanto para católicos, cristianos, judíos o musulmanes que creen en Dios, como para los agnósticos de buena voluntad, que aspiren a ser ellos los que eduquen a sus hijos en temas tan importantes. No coincidimos con esta revista del Ministerio pues no respeta nuestra intimidad e ignora a Dios a lo largo de sus páginas.

Se dirá que la revista es de educación y no un catecismo. Eso es cierto. Pero no es coherente hablar de educación integral, sin hablar de Dios -fuente de toda razón y justicia- y sin proponer al educando valores basados en la ley natural impresa en el corazón de todos los hombres.

Aún los no religiosos, por su propia razón pueden demostrar la existencia de Dios. Y eso ya lo enseñó Aristóteles -400 años antes de la era cristiana- quien afirmaba -sólo por simple razonamiento- la existencia de una Primera Causa y de un Primer Motor.

Castidad, pureza, virginidad

Son virtudes que no están citadas en el texto. Sin embargo en educación en general y específicamente en educación de la sexualidad deben figurar en lugar preeminente.

La *castidad* es posible y frecuente tanto en las chicas como entre los varones. Desde luego, estos jóvenes no son los que hacen más ruido, ni los que aparecen en los medios de comunicación. ¿Son mayoría o minoría? Probablemente no son mayoría porque la castidad es difícil. Pero lo bueno, cuesta adquirirlo y exige sacrificios. Lo importante es tender a ella. Me parece oportuno diferenciar la “*actitud*” de castidad y la “*capacidad o fortaleza*” para concretarla. Es bueno y necesario que se tenga y quiera la actitud de castidad: buscar y desear lo mejor. No siempre se tiene la fortaleza necesaria para vencer las dificultades y tentaciones concretas. Pero no se debe abandonar la actitud y la búsqueda de la castidad, que es virtud y don.

La *virginidad* es una característica anatómica femenina. Lo importante no es la presencia de la membrana fibrosa del aparato genital femenino, sino el concepto y la actitud mental y del corazón. Puede haberse perdido la formación anatómica por una lesión accidental o por un acto clínico o quirúrgico, pero no se pierde por ello la virginidad. También ella es una virtud y un don.

La *pureza* personal, la de los amigos y amigas y la de la recreación, deben buscarse como requisito de la pureza de costumbres, recordando la frase evangélica “*Los puros de corazón verán a Dios*”.

El noviazgo

Es un período de la vida muy importante en que un chico y una chica que simpatizan, salen juntos y luego se declaran, diciéndose que se quieren. Se proponen conocerse más y piensan en la responsabilidad de armar un proyecto de vida que en un futuro, podrán concretarse en una verdadera unión matrimonial y formar una familia.

Muchos jóvenes y aun adultos dicen que el noviazgo es un período que ya no existe porque los jóvenes tienen que ser auténticos y necesitan conocerse íntima y genitualmente, más aun si simpatizan. Muchos piensan así, pero no tienen razón.

En los noviazgos los jóvenes se permitirán ciertas caricias especiales. Pero ello dentro del respeto mutuo al cuerpo y al pudor, que es la mayor prueba de cariño que los novios se ofrecen recíprocamente. Eso cuesta, es difícil, pero no imposible.

Desde novios deben aumentar y espiritualizar su amor. Acostumbrarse a la felicidad y al amor, pero también al sacrificio. En su vida matrimonial necesitarán ambas cosas. Además, pedir y recibir juntos la ayuda sobrenatural. Propongamos a los jóvenes que tiendan al ideal de reservarse para el matrimonio. Es difícil, pero no imposible.

El matrimonio

La unión del varón y la mujer delante de las autoridades civiles y religiosas da estabilidad a la familia y seguridad a los hijos. El contrato matrimonial es para una unión duradera y para siempre. A veces eso no se puede cumplir y los conyugues se separan. Pero una cosa es esa separación que en general deja a los hijos con el cariño de sus respectivos padres y otra cosa es cuando no ha existido contrato alguno.

El matrimonio debe ser -en general, pues hay excepciones vocacionales - el objetivo final de la educación sexual de los hijos.

Desde luego, me refiero al matrimonio de un varón y de una mujer y no a las pretendidas uniones matrimoniales -ahora falsamente legalizadas- de dos personas del mismo sexo.

DOS CONCEPTOS ERRONEOS DE LA REVISTA

La revista del Ministerio tiene dos conceptos muy de moda en la mayoría de los organismos internacionales, nacionales, provinciales y municipales: el relativismo y el concepto de “*genero*”.

1) Relativismo

El contenido de la revista es **relativista**. Da a entender que todo es relativo. No se reconocen verdades que sean ciertas, definitivas, inamovibles. Cada uno puede pensar y obrar de la manera que le parezca más adecuada, sin tener en cuenta normas superiores que señalen una conducta adecuada. Para la revista, no hay valores absolutos. No hay Mandamientos, ni Bienaventuranzas.

Pero lo cierto es que la persona humana está compuesta por cuerpo y alma, lo que le otorga una especial dignidad frente a los demás seres vivos de la creación. Además, tiene un destino trascendente después de la muerte.

El relativismo no acepta esas y otras verdades fijas y definitivas. Considera que todo cambia y es opinable. Ese concepto, trasladado a educación, significa que no hay verdades superiores a proponer al educando. Sólo hay cosas transitorias que cambian con el tiempo.

Esto es realidad en la Argentina. El relativismo nació en el Viejo Continente y en la actualidad domina a los organismos internacionales. Éstos, en forma agresiva -a veces disfrazada- promueven en el mundo el aborto, la libertad sexual, la degradación de las familias, etc. Una prueba más, son los seis millones de ejemplares de esta revista

que se distribuye a todos los alumnos argentinos. Ha sido casi totalmente financiada por el organismo internacional cuya función es -vaya paradoja- el progreso de los pueblos.

2) Género

Vinculado al relativismo se halla el concepto tan difundido de “*género*”. A ello se refieren constantemente en documentos y discursos, las autoridades internacionales, nacionales, provinciales y municipales, los políticos y legisladores, los responsables de educación y salud

La ideología de “*genero*” se difundió a raíz de dos acontecimientos mundiales que sucedieron en la década de los años 60. Fueron la caída del muro de Berlín y el descubrimiento de los anticonceptivos orales.

Con la caída del muro, cayó también por fracaso, la ideología de la igualdad social propuesta por Marx y Lenin, que se basaba en la lucha violenta de las clases. Pero -en su reemplazo- por influencia de las ideas del filósofo italiano Gramsci comenzó a buscarse la igualdad total, a través del **marxismo cultural** ateo. Esto se conseguiría con infiltración e influencia en los medios de comunicación (televisión, internet, diarios, radios, revistas, etc.) en los organismos de la cultura (universidades, escuelas, academias, clubes de barrio, etc.), en el arte y en la política (partidos políticos, legislaturas, ministerios, municipios, etc.).

Para ello era de suma importancia rebajar el papel de la familia y de los padres en la educación de los hijos, para que no enseñen a sus hijos valores positivos en lo social, en lo sexual, en lo patriótico y en lo religioso. Había que tratar de desvalorizar los valores tradicionales de la mujer, proponiéndoles la liberación doméstica, sexual y maternal. Se enfatizó al feminismo, en el mal sentido de equiparar a la mujer con el hombre en sus distintos papeles en la sociedad, liberándola de su papel de esposa, madre y educadora. Lamentablemente, mucho se avanzó en la Argentina en este sentido. Prueba es la revista que comentamos.

Coincidentemente con lo anterior, en los años 60 se difundieron las pastillas **anticonceptivas orales**. Ellas empezaron a emplearse masivamente y muchas mujeres las adoptaron, víctimas de la publicidad que las invitaba a “*buscar el placer y la felicidad, liberándose de la esclavitud de las menstruaciones, de los embarazos, de los partos y de la carga de los hijos*”. Todo ello a costa de su dignidad femenina y de su salud general y ginecológica. Al principio las píldoras tenían una función antiovulatoria provocando esterilidad transitoria. Luego, cambiando la fórmula química de gran mayoría de las pastillas, los laboratorios las han transformado en abortivas. No dejan que el embrión se implante en el útero materno y por lo tanto muere -deshidratado y desnutrido- y se elimina en la menstruación siguiente.

Basados en los conceptos mencionados (marxismo cultural y anticonceptivismo oral) se difundió la ideología de “*género*”. Se basa en proponer ideas modernistas de que el sexo de varón y mujer no es fijado genética, biológica y anatómicamente sino que se elige. No se habla entonces de sexo, sino de “*género*” (aplicaron aquí la palabra de uso gramatical: *el, la, lo*). Se construye lo que gusta y se decide ser varón o ser mujer, ser hetero u homosexual (gay o lesbiana) o bisexual o travesti.. Para ellos todo es relativo, los principios no cuentan.

En estos casos se enfatiza el valor del placer que es lo que regirá la conducta, sin ataduras a “*viejos prejuicios y mitos*”. Así justifican el placer de las uniones entre los

chicos adolescentes, la masturbación solos o acompañados, la infidelidad matrimonial, la actividad de los homosexuales, de los travestis, etc.

El “género” remplaza lo real y auténtico que es la existencia de sólo dos sexos, varón y mujer -con sus respectivos conceptos de masculinidad y feminidad- por la ideología que permite que el sexo se elija. Es lo mismo una cosa que otra, la heterosexualidad o la homosexualidad. La Argentina es uno de los primeros países que ha aceptado legalmente el matrimonio homosexual con los mismos privilegios y derechos que los matrimonios normales. Lo aprobaron 33 senadores frente a 30 que querían siguiera el matrimonio natural y legítimo de un hombre y una mujer. Los ideólogos del género estuvieron muy felices.

CINCO PUNTOS EN EDUCACION

AL educar hay que tener en cuenta cinco puntos básicos. Las cinco primeras letras forman el acróstico: RETAA.

Rezar: Las familias que creen en Dios –y son la enorme mayoría en el país, entre cristianos, judíos y musulmanes- es bueno que recen juntos en familia. A veces no hay mucho tiempo para eso. Por ello lo más acertado es que antes del almuerzo y/o de la cena recen juntos una corta oración. Los cristianos un Padrenuestro o un Avemaría, los judíos un salmo, los musulmanes un versículo. La mesa familiar debe ser, y es, parte fundamental de la vida familiar

Ejemplo: Una segunda condición es brindar ejemplo. Hay que ser coherente entre lo que se vive y se habla, con lo que se enseña y lo que se aspira sean los hijos. Hay que dar ejemplo en casa, en la calle, en los paseos. Los hijos copian las actitudes y la personalidad femenina o masculina de sus papás. La feminidad que ella les trasmite y la masculinidad del padre, con las características propias de cada sexo, serán básicas en la formación y en el equilibrio emocional, de las chicas y de los varones, cuando sean grandes.

Tiempo: Hay que dedicar tiempo para hablar y conversar con los hijos. No basta “estar” en casa. Hay que “estar y hablar con los chicos”. El padre llega cansado de su trabajo. La madre también está cansada de sus labores en el hogar y muchas veces de otras tareas domésticas o en fábricas u oficinas. Pero hay que tener tiempo para hablar conversar, preguntar, escuchar y educar a sus hijos.

Autoridad: No hay que confundir esta palabra con otra parecida, que es absolutamente opuesta: el autoritarismo. En casa evitar las respuestas: “por que sí”, “porque yo lo digo”, “eso no te interesa”, “no preguntes más”, etc. Siempre explicar con paciencia y prudencia.

Ni confundir tampoco la autoridad con la demagogia estudiantil, tan de moda. La autoridad debería estar presente en la escuela. En muchos colegios hay tremenda ausencia de lo que significa autoridad y reina la demagogia. Se oye: “esa maestra no es buena y no la queremos”, “ese profesor corrige mal”, los alumnos “toman” las escuelas, deciden si un profesor debe ser nombrado o no, aprueban o no al director o al rector, etc. El remediar estas desviaciones educativas demagógicas, no depende de los padres sino de las autoridades, pero ellos deben estar presentes solidarizándose con los buenos maestros y profesores.

La autoridad que se vive y acepta, sin imposiciones, es básica en toda la educación y en la educación de la sexualidad en particular.

Amor: Lo expresado y recomendado debe ser hecho con amor. Amor en el sentido de querer al prójimo y desear su bien. En el sentido de entregarse para que los que nos rodean se sientan queridos y estimados. En el sentido de dar a los demás. Hoy se ha deformado el concepto de lo que es el amor, y se le otorga un concepto genital en el que falta la total entrega, la fidelidad y la trascendencia. Eso es puro egoísmo y búsqueda de placer. El amor es el de papá y mamá que se quieren, se dan y se reciben mutuamente. Con felicidad esperan, crían y educan a sus hijos y con esperanza viven en familia.

SEGUNDA PARTE

LAS CORRECCIONES

Hay muchas páginas y conceptos de la revista que son claros y bien expresados. Por ejemplo, cuando trata sobre acompañar el crecimiento y respetar la intimidad (pág. 7); cuando dice, sienten curiosidad (pág. 8); cuando se refiere a la adopción (pág. 10); al embarazo y nacimiento (págs. 10 y 11); a la adopción de nenes y nenas (pág. 12); a la apariencia corporal (pág.14); a la entrada en la adolescencia y la necesidad de mantener la comunicación (págs. 15 a 17); a la primera menstruación (págs.18 y 19) y a los derechos de las mujeres (págs. 33 y 34). A partir de la página 40, están bien tratados los temas del abuso sexual infantil, de la violencia en el noviazgo, de la trata de personas y del acompañamiento a los hijos.

Pero las primeras tres cuartas partes de la revista tienen errores e informaciones médica y moralmente inexactas que afectan la formación intelectual y orientan desviadamente la vida de los alumnos. Veamos.

Pág 6 y 7: Se dice que conversemos “*con naturalidad sobre los órganos genitales*” externos del varón y de la mujer. Frases que se acompañan con dibujos de los órganos genitales externos.

Es verdad, todo debe ser natural. Pero debe respetarse el pudor que también es natural. Por algo los hombres y las mujeres normales visten sus órganos genitales. Hay muchas playas en las que las mujeres tienen el tórax sin cubrir y aún playas de nudismo. Pero eso es corrupción. No es lo normal, ni deseable.

Tampoco es normal el nudismo dentro de casa. Cuando por alguna circunstancia especial un niño ve desnudo a uno de sus padres, hay que vestirse y explicarle que ciertas partes del cuerpo sirven para “*tener hijos*” y es bueno que estén cubiertas para no despertar malos deseos o pensamientos en quien los mira. Por eso, la misma revista dice: hay que respetar la intimidad.

Pág 11: Dice que: “*el embrión es como un puntito muy pequeño, que en la panza de la mamá va creciendo ...*”. Es necesario desde el comienzo aclarar al niño, que el embrión no es solo un puntito sino un ser vivo, una persona humana muy pequeña, pero con toda la dignidad y los derechos de las personas ya nacidas, en especial, el derecho a la vida.

Pág. 13: Se dice que: “*todas las familias son diferentes. Hay familias con un papá y una mamá, hay familias con un papá solo o una mamá sola*”. Hasta aquí todo bien. Pero agrega: “*con dos papás o dos mamás*”. No podemos llamar familias a las convivencias homosexuales de dos personas del mismo sexo. Hay muchos casos, pero no son normales. Pueden convivir con hijos propios de alguno, o de los dos miembros, pueden haberlos adoptado por alguna mala sentencia judicial o pueden ser resultado de fecundaciones artificiales. Pero todo ello es anormal. No es adecuado explicar desde pequeños a los niños que: “*todas las familias son diferentes*”.

No obstante, a los niños que viven en ese tipo de uniones no hay que discriminarlos, sino quererlos y educarlos con el máximo amor.

Se dice: “*ninguna de estas familias es mejor o peor que otras*”. No hay que calificar en “*peor o mejor*”. Pero la única familia normal y deseable es la que se

constituye por la unión de un varón y una mujer. Se deben respetar otras formas de vida, pero no considerar que son tipos normales de familia.

Pág. 20: Se dice: *“la masturbación cumple un papel importante en el desarrollo sexual: es un signo de que la infancia va quedando atrás”* y *“... transmitimos que el placer es algo malo, impuro y peligroso, cuando en realidad es parte de nuestra intimidad y un aspecto más de nuestra sexualidad”*.

Esto es un error biológico y ético. Biológico porque las maniobras masturbatorias, ocasionales o repetidas, son frecuentes especialmente entre los varones, pero ello no significa que sean normales y menos aún, que cumplan un papel importante en el desarrollo sexual. Es necesario poner claridad en este espinoso problema. La masturbación es frecuente, pero no es normal. Es un hábito desordenado y mantenerse libre de ella es lo normal. Eso no significa que la masturbación ocasional no compulsiva acarree trastornos futuros. Pero es bueno superarla.

Si fuera normal y con un importante papel en el desarrollo normal, se debería recomendar; así como se recomienda -por ejemplo- la práctica de deportes.

Éticamente, al o a la joven que se masturba, se lo debe ayudar de manera positiva, haciéndole ver la nobleza de los ideales de superación y la belleza de la pureza. El placer sexual y el uso genital deben reservarse para la total entrega de cuerpo y alma que existe en el matrimonio entre el varón y la mujer.

También debe rechazarse como indebida la masturbación que se producen recíprocamente jóvenes que se acarician, se abrazan, se aprietan y se besan tan exagerada e intensamente que llega a producirse la eyaculación en el varón. El joven que eyaculó queda tranquilo por haber descargado sus energías sexuales. La joven queda excitada y frustrada. A veces, también para ella esos juegos sexuales son masturbación, pues llega a tener sensaciones voluptuosas, sin que haya penetrado el órgano masculino en su interior.

Ante los casos concretos, es oportuno poner orden en las relaciones familiares, escolares o sociales que puedan estar alteradas. Aconsejar acerca de un tipo de vida sana y de las buenas relaciones con los amigos de uno y otro sexo. Además, facilitar una adecuada actividad física y promover la ayuda espiritual.

Pág. 22 y 23: Se dice: *“Las relaciones sexuales. Hacer el amor, encuentro íntimo (en mayúsculas)”*. *“Las relaciones sexuales pueden ser entre personas de diferente sexo o del mismo sexo”*. *“Cuando las parejas no desean tener hijos usan métodos anticonceptivos (negrita). Entre los métodos más conocidos están las pastillas anticonceptivas (negrita) (que recetan los médicos) y el preservativo (negrita)”*.

“Es un derecho de cada persona decidir cuando iniciar sus relaciones sexuales (todo en negrita). “Podemos aconsejarles ... que elijan con responsabilidad (negrita) cuándo y con quien tener relaciones sexuales. Es importante que se sientan seguros ...”

Son éstas las páginas más desafortunadas del libro. Dan consejos muy desacertados. Considero que la mayoría de los padres y maestros estarán en desacuerdo.

Respecto a: “Hacer el amor”, solamente en el matrimonio estable y fiel se puede decir que *“se hace el Amor”*. Sólo en él, la entrega es total, fiel y exclusiva con unión de los cuerpos e intercambio de placer, de emociones y de espiritualidad. Decir *“hacer el amor”* en relaciones íntimas sexuales ocasionales, es degradar el verdadero sentido del amor, pues ellas sólo buscan el placer rápido, ocasional y pasajero. De esto trato en la primera parte de este Informe.

Se debe insistir que las “*relaciones sexuales*” para ser normales deben ser entre personas de diferente sexo. Entre un varón y una mujer. Las relaciones sexuales homosexuales son anormales y es un error decir que es lo mismo una cosa que otra. Es cierto que puede haber relaciones homosexuales ocasionales entre jóvenes en plena adolescencia. Pero porque a veces eso suceda, no se puede decir que sean normales. Debe aclararse el punto debidamente, para que los niños crezcan educándose y conociendo la Verdad y lo normal y no deformaciones anormales de conducta.

Cuando se habla de parejas y “*anticonceptivos*” hay que aclarar a que tipo de parejas se refiere. Si se trata de jóvenes solteros la ilicitud de las uniones íntimas es tan grave, que el uso de anticonceptivos no agrava la ilicitud del acto. Si se trata de esposos que quieren limitar la natalidad, no necesariamente usan anticonceptivos, pues pueden recurrir a la regulación natural de la fecundidad que “*bien enseñada, bien aprendida y bien aplicada*” (Bottini de Rey) sirve tanto para buscar un hijo, como para demorar su llegada. Y es -énfasis esto- tanto más o más segura que los métodos anticonceptivos.

Hubiera sido muy oportuno que aquí la revista dijese que en los hospitales debería enseñarse a las embarazadas y parturientas los métodos naturales de regulación de la fecundidad. Se basan en enseñar a las mujeres a que aprendan a reconocer los sólo cinco días mensuales en que son fértiles.

Al citar a las “*pastillas anticonceptivas (que recetan los médicos)*” la revista no aclara que la mayoría de las pastillas actuales impiden la ovulación, pero también son abortivas, porque impiden la implantación del huevo (que ya es persona humana) en el útero, lo que ocasiona su muerte y expulsión con la menstruación.

Al decir: *es un derecho de cada persona decidir cuando iniciar sus relaciones sexuales*”. “*Podemos aconsejarles elijan con responsabilidad ...*”. Esto expresa un equívoco biológico y moral. Primero se da por sentado que hay que “*iniciar*” las relaciones sexuales. Solo se pone en elección el “*cuando*” de esa iniciación. Lo bueno y deseable no es incitar al inicio de las actividades sexuales, sino enseñar a los adolescentes que la castidad y la pureza de costumbres es lo que trae verdadera felicidad cuando jóvenes y cuando mayores.

Buscar el placer, rápido, solo físico y sin profundizar las emociones, no ocasiona felicidad sino una satisfacción pasajera y con frecuencia, frustración posterior Y después: ¿Qué?. Buscar otra chica o chico para hacer lo mismo: en forma rápida y pasajera. La virginidad y el pudor deben defenderse con pasión. Aún a costa de la vida, como han hecho tantas chicas. Cito algunas en la dedicatoria de este Informe.

El párrafo de la revista ministerial dice que hay “*derecho a esa iniciación*”. Erróneo. No hay derecho a hacer algo que no es correcto. Las conductas y las leyes deben estar de acuerdo con la ley natural y la moral. Cuando ello no coincide, la ley es injusta y no obliga. .

“*Es importante que se sientan seguros*”. ¿Seguros de qué?. ¿De que después del inicio sexual y de cada acto posterior todo es igual que antes?. ¿Qué a la chica o al chico le es lo mismo haber tenido o no, esas relaciones prematuras?. Lo único “*seguro*” es que siempre queda el sabor amargo de un placer que no es duradero y que no lleva a verdadera felicidad.

¿Seguros de que no habrá un embarazo o de que no contagiará una eventual enfermedad sexual? Los anticonceptivos no son siempre seguros para eso, a pesar de lo que digan sus fabricantes. Además, si para evitar un embarazo la chica toma pastillas antiovulatorias (las que realmente cumplen exclusivamente esa función son pocas) se está esterilizando con daño a su fisiología femenina. Pregunto a los defensores de la anticoncepción oral: ¿Será bueno para la salud de la joven -luego mujer adulta- alterar la fisiología del ovario, durante treinta y cinco años, es decir desde la menarca hasta la menopausia?.

Por otra parte, si se trata de las modernas pastillas anticonceptivas, ellas actúan también, impidiendo la anidación de un eventual huevo en el útero lo que provoca un aborto. Se mata al huevo que se pueda haber formado de esa unión esporádica. Y ese huevo, ya persona humana, ha sido víctima inocente del placer fugaz de chicos adolescentes.

Destaco que los “*preservativos*” son aún menos seguros para evitar un embarazo porque en general, los adolescentes no saben o no pueden usarlos bien antes y después del acto sexual. Y no es cuestión de enseñanza previa, pues en el apuro y ansiedad de la situación sexual, se olvidan las reglas más elementales.

La verdadera “*responsabilidad*” es educar a los niños y a los jóvenes a que se conozcan, salgan y se relacionen con el sexo opuesto. Que maduren y crezcan juntos, para gozar la alegría de la juventud, para conversar, intercambiar ideas, cantar y reír. Pero con verdadera responsabilidad. Sin embarcarse en relaciones íntimas que solo traen placer pasajero y no auténtica felicidad.

Pág. 24 y 25: “*El embarazo en la adolescencia*” “*¿Tendrán relaciones? ¿Sabrán como cuidarse?*”. “*Métodos anticonceptivos*” (negrita) “*Insistir mucho en el cuidado y en que no sirve cuidarse un poco, o a veces, o sólo con personas desconocidas?*” (negrita). “*...en el centro de salud más cercano podrán asesorarnos y también a los chicos y chicas si van a consultar*”. “*El preservativo es el método que además de prevenir el embarazo no deseado, previene las enfermedades de transmisión sexual*” (negrita)

“*...en caso de rotura u olvido del método anticonceptivo, en los primeros 5 días es posible tomar la pastilla de anticoncepción anormal de emergencia (AHE) que se brinda gratis en hospitales y centros de salud. Esta pastilla retrasa la ovulación y espesa el moco del cuello para impedir que el espermatozoide se encuentre con el óvulo y así evitar el embarazo. Si el embarazo ya se produjo, la AHE no afecta en nada el embrión, es decir el embarazo puede continuar su desarrollo normal. Este es un mensaje claro para transmitirles*” “*Tienen derecho a recibir información y métodos anticonceptivos, incluso si concurren solos*”.

En la respuesta al punto anterior se respondió lo vinculado a anticonceptivos. Pero debe agregarse que es insólito que la revista considere cosa normal las relaciones con desconocidos, de lo que solo “*hay que cuidarse*”. Parecería que se trata de una revista de veterinaria y no de adolescencia. No son adecuadas las relaciones con alguien conocido, pero mucho menos aún, citar las relaciones con un desconocido como algo que puede ser habitual.

Ya aclaré que es un error médico expresar que el preservativo previene las enfermedades de transmisión sexual. Previene muchas veces, pero no siempre. Además, poco previenen en los adolescentes que no saben bien -y a veces no quieren- usar el preservativo.

La revista expresa otro error médico cuando dice que la pastilla “*retrasa la ovulación*”. Puede inhibirla -y evitar que se produzca la ovulación por alteración de la fisiología cíclica mensual normal del ovario- pero no puede retrasarla.

Decir que las píldoras “*anticonceptivas de emergencia no afectan al embrión y que el embarazo puede continuar en forma normal*” .Es un sofisma y error muy grave. Sí, es cierto, no afectan al embrión. Sí, es cierto que el embarazo puede continuar, pero solo en la Trompa de Falopio. Cuando a los 4 o 6 días de la fecundación el embrión llegue al útero, la mucosa uterina estará alterada por influencia de las pastillas y el embrión -al no poder implantarse para formar la placenta- muere desnutrido y deshidratado y se elimina en la menstruación.

Remarcando esa falsedad, el párrafo termina diciendo: “*Este mensaje es claro para transmitirles*”. Se insiste taxativa y claramente en declarar algo que no es verdad.

En cuanto a que los adolescentes pueden “*concurrir solos a los hospitales*” (págs. 25 y 27) para recibir gratis anticonceptivos es una clara negación de los derechos de los padres a educar y supervisar la vida y salud de sus hijos. La ley lo permite, pero es una ley injusta.

Pág 27 La revista muestra dibujos sobre colocación de los preservativos. Son absolutamente inadecuados para los alumnos de las escuelas primarias. Una cosa es ser escrupuloso, temeroso de decir la verdad y de hablar de estos temas y otra cosa es perder todo sentido del recato, del pudor y de la prudencia al dirigirse a los niños.

Pág. 28 a 32 “*El Sida se trasmite por tres vías: ... si se mantienen relaciones sexuales (vaginales, anales u orales) sin preservativo*”. “*El uso del preservativo es el único medio de cuidarse y cuidar al otro*” “ *... Es importante que las mujeres se sientan seguras ...*”. Hay un dibujo en que tres chicas muy alegres, riéndose dicen: “*Sin preservativo no hacemos nada*”. “*El uso del preservativo desde el principio hasta el fin de las relaciones sexuales es el único medio de prevención del VIH-sida*”. “*Las relaciones sexuales como vínculos de amor, placer y responsabilidad*”

Las cinco páginas que la revista dedica al tema de la infección por el virus del sida, insisten repetidamente en que el único medio de prevenirla es el uso del preservativo. Esto es un mensaje falso y nocivo pues debe destacarse que el único medio para prevenirlo es la abstinencia sexual de los jóvenes y luego la fidelidad matrimonial. Informar otra cosa es falso de falsedad absoluta. El uso del preservativo hace a las relaciones menos peligrosas, pero no seguras. Los médicos informamos que puede haber transmisión, aunque se use bien el preservativo. Por eso en Uganda, único país del mundo que ha disminuido notablemente las cifras de infección por sida, el enfoque oficial del problema ha sido aplicar el sistema: “*Abstinence, Be faithful and Condom*” (ABC): abstinencia, ser fiel -y si eso no es posible- uso del preservativo o condón.

Cuando al final de la pág. 32 la revista trata de la vida de los jóvenes, dice que la escuela enseña: *“las relaciones sexuales como vínculos de amor”*. Eso es falso. Es relajar el sentido del amor. Esas relaciones de ninguna manera son vínculo de verdadero amor. Es solo búsqueda del placer sin entrega fiel y duradera y sin responsabilidad alguna. Traté el tema en la primera parte de este Informe.

La revista al tratar el tema del sida, con el texto y los dibujos invita a considerar las relaciones sexuales entre jóvenes como algo alegre y natural. No. La castidad, que favorece el dominio positivo del impulso sexual, es lo verdaderamente cierto para prevenir las enfermedades de transmisión sexual, como el sida. Pero no sólo por eso, sino en forma prioritaria por la alegría y felicidad que brinda en el trato entre los jóvenes. Y de esto -que es lo realmente valioso- la revista no dice una sola palabra.

Pág. 35 *“La diversidad sexual. Hay distintas formas de vivir la sexualidad”*
“Homosexualidad y heterosexualidad”

La gran mayoría de las personas son heterosexuales. Ellas son las que uniéndose el varón y la mujer en el matrimonio, constituyen las familias y tienen hijos.

También es verdad que hay personas que sienten atracción por el mismo sexo. Pero una cosa es sentir atracción por el otro sexo y otra es ejercer esa atracción con actos concretos. Una cosa es que esas personas existan y vivan una vida célibe y otra cosa decir que el ejercicio de esa atracción es normal. Una cosa es que ejerzan esa atracción en forma privada y otra cosa es hacer publicidad y tener orgullo de esa anormalidad. Una cosa es que haya personas que les guste vestirse con ropas que no coincidan con su sexo biológico (*travestis*) y otra decir que eso es normal, sobretodo cuando ejercen su vida sexual de modo anormal ofreciéndose de manera triste en calles y parques.

Se debe respetar a todas las personas, pero no hacer propaganda sobre lo que no es normal.

Pág. 36 : *“Hay parejas formadas por dos mujeres y parejas formadas por dos varones, y eso no tiene nada de malo”*. *“En nuestro país, la ley 26 618 del año 2010, de matrimonio igualitario (negrita) les otorga a las personas homosexuales los mismos derechos (negrita) que a los heterosexuales: casarse y adoptar hijos”*.

Efectivamente -por 33 a 30 votos- el Senado argentino aprobó esta ley que degrada el sentido de la familia y del matrimonio. Lo que diga una ley antinatural, aprobada por hombres, no puede cambiar la naturaleza de las cosas. Del mismo modo, si se aprobase una ley sobre esterilización de los dementes (como hizo el nazismo) sería ley, pero sería injusta y antinatural.

El matrimonio entre un varón y una mujer y los hijos que de ellos nazcan constituyen la familia, única base natural y lógica de la sociedad.

Pág. 38 Dice: *“Sexualidad y discapacidad. Como en el resto de las personas, la actividad sexual ayuda a la maduración personal (negrita), a adaptarse mejor a la vida y a la comunicación con los demás”*.

La revista, repite aquí el grosero error de la pagina 20, de que la actividad sexual ayuda a la maduración y a la adaptación. No, ciertamente no. De ninguna manera es una ayuda. Ni para los adolescentes normales, ni para los discapacitados. Tal vez podría ser algo inocuo desde el punto de vista estrictamente biológico, si no se considerase el daño de la esterilización temporaria o definitiva que provocan las pastillas anticonceptivas.

Pero es una falsedad antropológica, médica y moral expresar que la actividad sexual ayuda a madurar y a adaptarse mejor. Lo óptimo para una adecuada maduración y adaptación a la vida, es una vida de castidad. Vivida con alegría y con afán de superación, para reservarse con todas las energías para el futuro cónyuge. Y esto es válido tanto para los varones como para las chicas. No hay una moral para cada sexo. Ambos sexos deben llevar una vida sana, alegre y optimista, sin tener relaciones que enturbian la vida de la juventud o del noviazgo que puedan estar llevando.

Pág. 39 “*No reprimamos sus conductas sexuales*”. “*Enseñemos que hay momentos y lugares para la intimidad*” (negrita)

Si con eso se quiere expresar lo que se repite a lo largo de la revista, de que son normales los actos sexuales solos o acompañados, repito lo antes expresado de que hay que proponer siempre conductas positivas que tengan en cuenta los valores de la castidad y pureza de costumbres. Desde luego eso no es “reprimir” sino decir la Verdad y lo que más conviene a la vida física y espiritual del niño.

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES

Al finalizar este Informe quiero sintetizar lo que padres y maestros deben recordar sobre Educación de los niños. Y en especial, recomiendo conocer las respuestas que he dado a los errores que propone la revista “*Educación Integral de la Sexualidad. Para charlar en familia*” editado por el Ministerio de Educación.

En general:

1) La revista y su obligatoriedad es una grave intromisión y avasallamiento de la **intimidad de las familias** porque el objetivo de su distribución gratuita y su lectura obligatoria en las escuelas argentinas, ofende a los derechos personalísimos de los padres de educar a sus hijos en temas tan importantes. A su vez, atenta contra el derecho natural de los hijos de ser educado por ellos.

2) Esto no obstante, debo destacar que muchas veces los padres, por falta de tiempo o por no saber cómo encarar los temas, **no hablan con sus hijos** de temas vinculados a la sexualidad. Y dejan que sus hijos se informen como puedan, a veces con comentarios erróneos y equivocados de amigos, de los medios de comunicación o de personas adultas, que pueden informarlos más o menos bien, pero que también pueden darles malos conocimientos -y más aún- proponerles concretar actos ilícitos.

3) Esa falta de información de parte de tantos padres es un error. Los maestros, los sacerdotes, los médicos –en especial los pediatras- debemos intensificar nuestra influencia para que los padres aborden estos temas con sus hijos y lo hagan brindándoles información correcta. Seguro que lo harán con el amor y la dedicación propia de los padres, que siempre quieren el bien de sus hijos. Para ello hay que organizar **charlas para los padres** ofreciéndoles conocimientos biológicos, psicológicos y espirituales. Ello está muy lejos de obligar a los niños a estudiar la

revista oficial del Ministerio de Educación, con íntimos e innecesarios detalles y sin mención de valores positivos.

En particular:

1) La persona humana

Los seres vivos se caracterizan por tener movimiento. El movimiento es provocado por el alma (*ánima*). Los vegetales tienen un alma sensitiva, los animales tienen instintos y un alma sensible y sensorial (con sentidos). Pero sólo los seres humanos están compuestos por **cuerpo y alma racional** y por lo tanto son personas.

Cuerpo creado por sus padres. Alma creada por Dios en el momento de la concepción. Persona humana es ya el huevo recién formado por la unión de un espermatozoide paterno con el óvulo materno. Persona sigue siendo el embrión en las primeras semanas de vida y el feto mientras está en el útero de su mamá. Persona es el recién nacido, el niño, el joven, el hombre maduro y el anciano.

. El alma es lo que da al ser humano su dignidad. El huevo, el embrión y el feto tienen alma, aunque sus manifestaciones estén sólo en potencia. Pero están. Con el tiempo las desarrollarán. Lo mismo que una persona que duerme o está anestesiada: su alma está, aunque no actúe en ese momento

El alma racional otorga un destino trascendente después de la muerte. Ella es la "*imagen de Dios*". Por ella tenemos Razón y Voluntad. Razón para elegir y seguir a la Verdad. Voluntad para con libertad practicar el Bien.

Las personas humanas tienen un destino trascendente después de la muerte con un premio de vida eterna si han llevado una vida con amor a la Verdad y con búsqueda del Bien, el propio y el del prójimo.

A lo largo de la revista ministerial, se considera al niño y al joven como un ser absolutamente biológico sin proyección espiritual. No los considera como personas con cuerpo y alma con destino trascendente.

2) Sexualidad

La sexualidad es una característica propia de los seres vivos más evolucionados. El ser humano entre ellos. Pero en éstos, no es sólo una condición física. Se trata de algo propio de su personalidad física y espiritual. Debe ser tratada con especial dignidad.

Por ello, debemos transmitir a nuestros hijos y alumnos con el ejemplo y la palabra, que la sexualidad impregna nuestra personalidad y que es necesario fortalecer las características de feminidad y de masculinidad que cada sexo posee. Características que mejor se aprenden y se viven, si se tiene en casa un buen ejemplo materno y paterno.

Pero además -y muy importante- es en el matrimonio donde la feminidad y la masculinidad se desarrollan al máximo en la unión conyugal y en la apertura a la vida. En las uniones íntimas, si la mujer se halla en los cinco días fértiles de su fisiología cíclica mensual, culminará con la formación del huevo. Éste, con el alma que Dios le infunda, es ya una persona humana.

3) Dos errores

Dos conceptos erróneos en que está basada la revista ministerial son: "relativismo" y "género". Trato de ellos en la primera parte de este manual.

4) Cinco puntos

Finalizo recordando que en educación, los padres deben tener en cuenta, cinco puntos que también están desarrollados en la primera parte de este informe. Forman el acróstico: Rezar, Ejemplo, Tiempo, Autoridad y Amor (RETAA).

Muchas gracias.